



# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 INFORME FINAL

PRESENTADO POR:  
**Dr. JUAN EDSON ENRIQUEZ CARTAGENA**



  
Dr. Juan Edson Enriquez Cartagena  
DNI 04652732



**V**  
**CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN Y**  
**ACREDITACIÓN DE AGENTES**  
**PARTICIPANTES**



*Juan Enriquez*

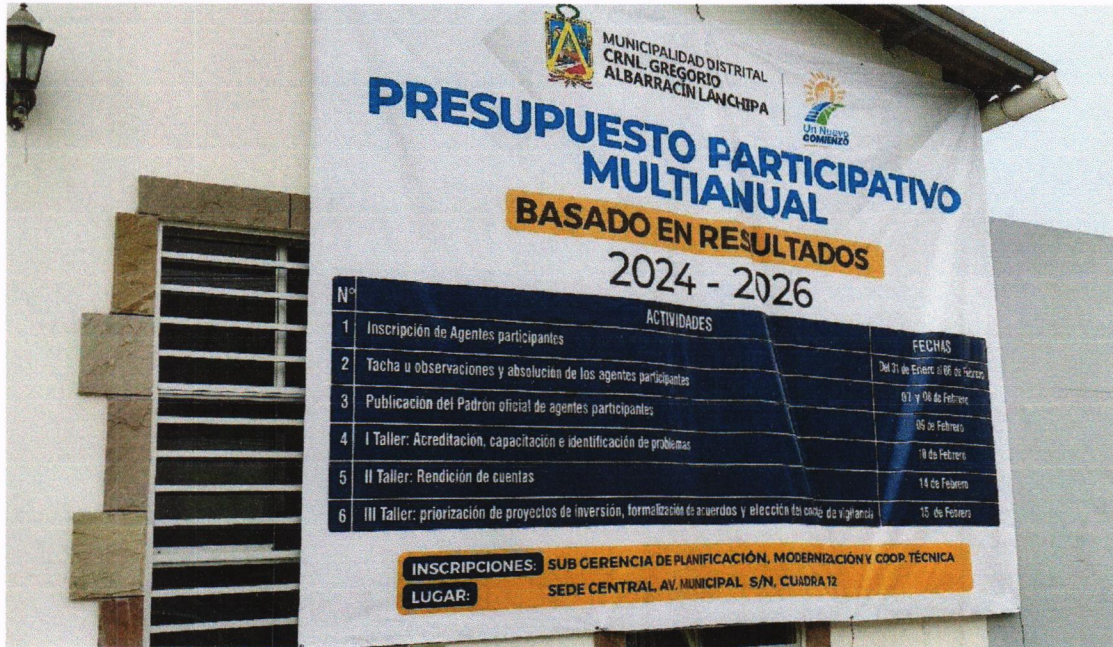




### CONVOCATORIA



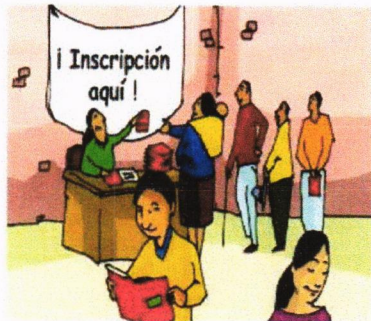
El alcalde convoca al proceso del presupuesto participativo, para ello se colocaron afiches y banners convocando y difundiendo el inicio del proceso de Presupuesto Participativo (PP), asimismo se procedió a colocar banners en los principales lugares de circulación del distrito, se colocó afiches en la entidad y se efectuó la difusión en radioemisoras locales para que los agentes participantes se inscriban en el proceso de PP.



N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Inscripción de Agentes participantes	
2	Tacha u observaciones y absolución de los agentes participantes	Del 01 de Enero al 06 de Febrero
3	Publicación del Padrón oficial de agentes participantes	07 y 08 de Febrero
4	I Taller: Acreditación, capacitación e identificación de problemas	09 de Febrero
5	II Taller: Rendición de cuentas	10 de Febrero
6	III Taller: priorización de proyectos de inversión, formalización de acuerdos y elección (a cargo de vigilancia)	15 de Febrero

**INSCRIPCIONES:** SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, MODERNIZACIÓN Y COOP. TÉCNICA  
**LUGAR:** SEDE CENTRAL, AV. MUNICIPAL S/N, CUADRA 12

### REGISTRO DE LOS AGENTES PARTICIPANTES



La Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, a través de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto dispuso un "Registro de Agentes Participantes de la Sociedad Civil", para la inscripción de los agentes participantes.

Para la participación de los agentes en los talleres se utilizó una plataforma virtual y en caso de los funcionarios fue presencial, para ello se contó con los servicios especializados de proveedores expertos en el rubro, también se llevaron a cabo todos los protocolos de bioseguridad, para garantizar la salud de los ponentes y la seguridad a la no exposición por parte de los delegados de la sociedad civil.



Este registro contiene como información mínima lo siguiente:

1. Nombres y Apellidos de los agentes participantes.
2. Documento de identidad, teléfono y domicilio.
3. Tipo de organización.
4. Nombre de la organización.

FORMATOS USADOS PARA LA INSCRIPCION DE AGENTES:

Dr. Juan Edson Enriquez Cartagena  
DN 04652732